



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

**PUNTUACIÓN SEGUNDA FASE,
PUNTUACIÓN TOTAL Y
DESIGNACIÓN DE TITULAR Y
SUPLENTE**

R-PGI-09-08
Edición 1
Fecha: 03/07/09
Página 1 de 2

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE UN ANALISTA DE LABORATORIO EN INNOVACION EN LA PRODUCCION ACUÍCOLA, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS, CONFORME AL ARTÍCULO 23 BIS DE LA LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO, EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN.

(Convocatoria de 12 de febrero de 2024)

ANALISTA DE LABORATORIO EN INNOVACION EN LA PRODUCCION ACUÍCOLA

De acuerdo con lo establecido en la base 6.5 de la Convocatoria, de 12 febrero de 2024, finalizada la segunda parte del proceso selectivo, la Comisión de Selección publicará las puntuaciones obtenidas en la misma, la puntuación final de los candidatos y, en su caso, la designación del titular y suplentes.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Selección, en sesión de 18 de abril de 2024, acuerda:

I.- PUBLICAR LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO SELECTIVO Y LAS PUNTUACIONES TOTALES

Apellidos y nombre	DNI	Puntos 1ª fase (base 5.1.a)	Puntos 2ª fase (base 5.1.b)	Puntuación final
AGUADO HERRANZ, BELÉN	***7087**	4,554	1,198	5,751
ALCALDE IGLESIAS, MIGUEL ÁNGEL	***5280**	3,798	NP	
LORENZO GIL, JAVIER	***4069**	4,205	1,809	6,014
MARTÍN BLÁZQUEZ, BLANCA MARÍA	***7424**	5,892	1,721	7,613
OLMOS BAYÓN, MARÍA	***6675**	4,438	1,638	6,076

II.- PROPONER AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO, LA SIGUIENTE DESIGNACIÓN DE TITULAR Y SUPLENTE

Según lo establecido en la base 5.3 de la Convocatoria, para superar el proceso selectivo será necesario obtener la puntuación mínima que determine la Comisión de Selección. A este respecto, la comisión de selección ha determinado que la puntuación para la designación de titular y/o suplentes habría de ser igual o superior a 5 puntos.

En base a lo anterior, se propone la siguiente designación:





INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

**PUNTUACIÓN SEGUNDA FASE,
PUNTUACIÓN TOTAL Y
DESIGNACIÓN DE TITULAR Y
SUPLENTE**

R-PGI-09-08
Edición 1
Fecha: 03/07/09
Página 2 de 2

Titular:	MARTÍN BLÁZQUEZ, BLANCA MARÍA	***7424**
1º Suplente:	OLMOS BAYÓN, MARÍA	***6675**
2º Suplente:	LORENZO GIL, JAVIER	***4069**
3º Suplente:	AGUADO HERRANZ, BELÉN	***7087**

Desde el Instituto se pondrán en contacto con la persona seleccionada como titular (o suplente en su caso, de darse lo establecido en la base 7.3) para la formalización del contrato, requiriendo la aportación por su parte de los documentos originales o copias compulsadas acreditativas de sus requisitos y méritos, tal y como dispone la Base 4.3 de la Convocatoria.

El proyecto financiado al que se vinculará la contratación del Analista de laboratorio es el proyecto **Optimización de la sanidad de los salmónidos mediante la innovación en los protocolos de vacunación** (INNOVACIÓN VACUNACIÓN SALMÓNIDOS)- PEP: 2024/000302, como proyecto inicial asociado de referencia que se encuentra enmarcado en la **Línea de investigación: Innovación en la producción acuícola (AQUA-FISH)**.

En consecuencia con todo lo anterior, se eleva al Director General del Instituto, para su aprobación, la propuesta de candidato titular y candidatos suplentes del proceso selectivo referenciado.

La Secretaria de la Comisión de Selección



VºBº La Presidenta Suplente de la Comisión de Selección

Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar demanda ante la vía judicial laboral, Juzgado de lo Social de Valladolid, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación en página web del instituto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.4, 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

CONFORME con la anterior propuesta, en Valladolid a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN

